

*Víctor García de la Concha*

# El tercer retorno de las carabelas

Gonzalo Celorio

*La Universidad de Guadalajara decidió investir a Víctor García de la Concha, ex director de la Real Academia Española y actual director del Instituto Cervantes, con el doctorado Honoris Causa. En el presente texto Gonzalo Celorio hace el elogio del académico en su labor como estudioso de la literatura hispánica y como el inapreciable gestor que ha fortalecido los puentes de diálogo entre las distintas comunidades que compartimos la lengua española.*

Mucho me honra cumplir la tarea que me encomendó la Universidad de Guadalajara de pronunciar en esta solemne ocasión el elogio de don Víctor García de la Concha, a quien el H. Consejo Universitario de la institución le ha conferido el grado de doctor honoris causa en atención a sus notables méritos académicos y literarios. Si mucho me honra es por el respeto que me merece su quehacer intelectual, abocado al estudio de nuestra lengua y su literatura, y por la admiración que me despiertan sus prendas personales—su arrojo, su tesón, su vitalidad—, que ha puesto al servicio de la unidad y el fortalecimiento de la lengua española.

Víctor García de la Concha es ante todo un profesor universitario, distinguido por la amplitud y la honra de sus conocimientos filológicos, por la pasión con la que ha ejercido a lo largo de los años su profesión do-

cente y por la vehemencia y la claridad de su discurso. Formado en filología hispánica por la Universidad de Oviedo y en teología por la Gregoriana de Roma, ha enseñado en las universidades de Valladolid, Murcia, Zaragoza y Salamanca, de la cual es catedrático emérito de literatura española. Y se ha entregado al estudio de los grandes poetas españoles del Renacimiento—Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, los místicos carmelitas Santa Teresa de Ávila y San Juan de la Cruz—, del barroco—Quevedo, Calderón, Lope de Vega— y del siglo xx—Ramón Pérez de Ayala, Juan Ramón Jiménez, Antonio Machado y algunos de los que se exiliaron en México tras la derrota de la República, como José Moreno Villa y León Felipe—. También se ha ocupado de sobresalientes escritores contemporáneos de uno y otro lado del Atlántico: Cela, Benet, Muñoz Molina, García Márquez, Vargas Llosa.



© FFL Guadalajara

Víctor García de la Concha al recibir el doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Guadalajara, diciembre de 2012

En 1991, García de la Concha fue elegido miembro de número de la Real Academia Española y al año siguiente, a unos cuantos meses de haber pronunciado su discurso de ingreso, ya se desempeñaba como secretario de la institución entonces dirigida por el filólogo Fernando Lázaro Carreter, a quien habría de suceder en el cargo. En efecto, don Víctor fue elegido director en 1998 y reelegido en dos ocasiones sucesivas. Doce años estuvo al frente de la ilustre corporación. Bajo su guía, la institución pasó de ser la *Real Academia* a ser la *Academia real*. Real en tanto que asumió la realidad incontrovertible de que el español es una lengua hablada por 450 millones de personas en más de veinte países y que sólo con una actitud panhispánica, que tome en cuenta las modalidades dialectales americanas que subyacen en su extraordinaria unidad esencial, pueden llevarse a cabo los trabajos lingüísticos de carácter léxico, morfológico y sintáctico que le son inherentes.

Es cierto que la Real Academia había tenido vocación americana desde tiempos muy tempranos. En la época colonial, había incorporado en su seno a académicos americanos y, una vez emancipadas de la corona las provincias de ultramar, la antigua metrópoli impulsó, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la creación de academias de la lengua correspondientes de la española en cada una de las flamantes repúblicas hispanoamericanas. Pero por ello mismo, nuestras instituciones adquirieron desde su nacimiento una condición filial con respecto a España, que prevaleció hasta mediados del siglo pasado, cuando se fundó la Asociación de Academias de la Lengua Española durante el Primer Congreso de la Lengua celebrado en la ciudad de México en 1951, al que, por razones políticas, no acudió la delegación española. Franco, que nunca perdonó que la

Real Academia respetara la membresía vitalicia de los académicos republicanos trasterrados —para usar el término de José Gaos— y mantuviera ocupados sus sitios a pesar de su ausencia forzada, exigía que México rompiera relaciones con la República Española en el exilio como requisito para autorizar la asistencia de los académicos peninsulares al congreso. Con el establecimiento de la Asociación de Academias, la relación hasta entonces materno-filial entre la española y las correspondientes americanas adoptó un manifiesto carácter fraternal. Esta relación igualitaria, que de todas maneras consideraba a la Real Academia *prima inter pares*, obedecía, empero, más al espíritu que a la letra, pues las obras académicas de mayor envergadura y de orden general, como el diccionario, se seguían elaborando en España sin mayor participación de las academias americanas, en buena medida limitadas a sancionar las propuestas españolas y a sugerir enmiendas o adiciones a través de la Comisión Permanente de la Asociación en la que estaban representadas. Con Víctor García de la Concha como director de la Real Academia Española y presidente de la Asociación de Academias tal situación cambió radicalmente. Durante su pujante administración por primera vez se adopta una política verdaderamente panhispánica, que lejos de imponer la norma española peninsular, toma en cuenta las modalidades lingüísticas de cada uno de los países hispanohablantes en el establecimiento de los tres grandes códigos académicos: el diccionario, la gramática y la ortografía.

Si bien es cierto que históricamente la lengua que hablamos procede de la península ibérica, es en América donde se ha expandido geográficamente en un dilatadísimo territorio y donde cuenta con la inmensa mayoría de sus hablantes. Las variedades dialectales que la enriquecen no han quebrantado, sin embargo, su uni-

dad esencial, pues más del noventa por ciento del léxico —que es el código más variable de la lengua— es compartido por el común de los hablantes, gracias a lo cual podemos atravesar una veintena de fronteras sin perder inteligibilidad y, al mismo tiempo, reconocer y disfrutar las variantes locales que le dan carácter e identidad a cada uno de los países donde se habla (a veces con el sonrojo que propician palabras malsonantes que no lo son para nosotros o viceversa o con la sorpresa que nos depara un platillo totalmente distinto al que esperábamos en la mesa de un restaurante). Esta situación, que implica la diversidad en la unidad y por lo tanto la aceptación de que la norma lingüística es policéntrica y no puede dictarse desde España, acabó por erigirse en criterio rector de las monumentales obras académicas que se emprendieron y se culminaron durante la gestión de Víctor García de la Concha como director de la Real Academia Española y presidente de la Asociación de Academias: la 22ª. edición del *Diccionario de la lengua española*, que en versión electrónica es consultada por 750,000 personas cada día; la *Nueva gramática*, cuya última edición databa de 1931 y que ahora enfrenta, sin esconder nada debajo de la alfombra, los problemas lingüísticos con un método rigurosamente científico; la *Ortografía*, que no se restringe a la enunciación de las reglas ortográficas, como ocurría en las ediciones anteriores, sino que da una explicación razonada e histórica de cada una de ellas; el *Diccionario panhispánico de dudas*, que resuelve de manera consensuada y respetando las variantes de cada país, las interrogantes más frecuentes sobre nuestra lengua; el *Diccionario de americanismos*, que recoge las voces y las acepciones propias de América que difieren del español general... América, pues, fue el objetivo de la administración de don Víctor, su prioridad y su gusto. No en vano atravesó más de cincuenta veces el Atlántico para estar en comunicación permanente con las academias americanas e impulsar el trabajo compartido, el trabajo panhispánico. Y es que nada se puede hacer en materia de lengua española sin tomar en cuenta a América, donde se encuentra más del 90 por ciento de los hispanohablantes. No se trata, cuidado, de que a partir de ahora se consideren los americanismos —o argentinismos, colombianismos, mexicanismos o puertorriqueñismos— elementos más o menos pintorescos o graciosos de la lengua, sino modalidades tan valederas y respetables como la modalidad peninsular, que no representa ni constituye la norma lingüística general, como siempre se había admitido, sino una variante más —si bien la de mayor rai-gambre histórica— de la lengua española. Una variante que agrupa, por cierto, a menos del diez por ciento de los hablantes. Así, la pronunciación interdental de la zeta, la palabra *piso* con el significado de ‘departamento’ o el pronombre *vosotros*, que no se usa en Amé-

rica donde hasta a los niños, si son varios, les hablamos de usted, son rasgos propios del dialecto español peninsular, que no tienen verificación en los países americanos. Ha empezado a utilizarse, muy saludablemente, en las obras académicas el término *españolismo* para referirse a esas voces o acepciones privativas de España, de la misma manera que siempre se han considerado mexicanismos palabras como *banqueta* o *alberca* en vez de *acera* o *piscina*, respectivamente, o el verbo *ocupar* que se usa aquí en Guadalajara y en todo el Occidente del país con el significado de ‘necesitar’.

Después del Modernismo de Rubén Darío, que tanta influencia ejerció, como muy bien lo sabe don Víctor, en la Generación española del 98, sobre todo en Juan Ramón Jiménez y Ramón María del Valle-Inclán; después del *Boom* de la literatura hispanoamericana, que renovó la expresión literaria de nuestra lengua y cuyo cincuentenario ahora celebramos, este del reconocimiento de las aportaciones americanas al patrimonio común de la lengua española es el tercer retorno de las carabelas, si se me permite retrotraer la feliz imagen que Manuel Díaz Rodríguez le prestó a José Enrique Rodó. Víctor García de la Concha, en este viaje de regreso, ha sido el almirante.

A sus 78 años de edad, que no sé si esconde en algún caserío asturiano de su Villaviciosa natal o de los que se desembaraza en sus caminatas cotidianas por el Parque del Oeste, frontero a su departamento —¿o deberé decir *apartamento* o *piso*, a la manera peninsular?— de la calle de Pintor Rosales de Madrid, don Víctor ha sido sustraído recientemente de su reclusión académica, en la que se dedicaba a establecer su canon literario, para asumir la dirección del Instituto Cervantes, que tiene como misión llevar la lengua y la cultura españolas al resto del mundo. Su vocación panhispánica, según lo comentó Alfredo Matus, director de la Academia Chilena de la Lengua, al conocer la noticia de su nombramiento, cobrará ahora una “perspectiva transhispánica universal”. Pues tampoco podrá cumplir esta misión sin el concurso de los países hispanoamericanos, que, junto con España, integran lo que Carlos Fuentes denominó con frase afortunada *el territorio de la Mancha*.

El doctorado honoris causa con que hoy la Universidad de Guadalajara inviste a Víctor García de la Concha no es, como alguien podría pensar, un reconocimiento académico al desempeño de una función administrativa. No. Es un reconocimiento a la enorme solvencia académica que le ha permitido cumplir de manera excelente esa función administrativa en pro de la unidad de la lengua, bajo la premisa del respeto a su diversidad. Tal es, por cierto, el principio —unidad en la diversidad— en el que se cimienta la palabra *universidad* con la que se designa a una institución como la que hoy le confiere el doctorado honoris causa.

Felicidades, Víctor querido y admirado. **U**